

BARCELONA WORLD SHOW

09/10 MARZO 2024

Lugar .- CENTRE CIVIC COTXERES DE SANT

JUECES .-

Fabrice Calmes, France (AB, WCF)
Kaai du Plessis, Netherlands (AB, WCF)
Wojciech-Albert Kurkowski, Poland (AB & Representative WCF)
Brigitte Pepermans, Belgium (AB, WCF)
Pascal Pobé, France (AB, WCF)

Cuotas de participación.-

.Inscripciones 2 días Socios ASFeC - AFSI- MAG- AMOBS -STAR..... 50 €
miembros otros clubs otras federaciones 60 €
SOCIOS ASFeC Y CLUBS COLABORADORES a partir del 4 gato 50% dto.
.Catálogo “on line gratis para todos los expositores
Gatos de casa.....20 €
Categorías suplementarias..... 20 €
Reconocimiento de color..... 15 €
Rings WCF (Adultos-Kitten-Neutros)..... 10 €
Otros rings 15 €
Novicios.....500 € Gato-día

Todas las inscripciones que no vengan acompañadas por el ingreso en cuenta serán anuladas. La Caixa

2100-0543-76-0200188269

IBAN: ES92 2100 0543 7602 0018 8269

BIC/CODI SWIFT: CAIXESBBXXX

Todos los expositores deberán de traer su propia jaula.

No se permiten jaulas de mas de 70 cm x 60 cm para gatos individuales.

Horario	Entrada /Control veterinario	Clausura
Sabado	09.00 AM	18.00 h.
Domingo	09:30 AM	18.00 h.

Vacunas obligatorias:

- **Trivalente . Rabia para gatos procedentes del extranjero.**

REGISTRO DE NUCLEO ZOOLOGICO. Obligatorio para todos los criadores del estado español.

Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

Artículo 64. Ferias, exposiciones y concursos.

c) Tratándose de animales de compañía, todos los participantes en las exposiciones o concursos deberán estar identificados e inscritos en el Registro de Animales de Compañía, conforme se determine reglamentariamente.

Artículo 26. Obligaciones específicas con respecto a los animales de compañía.

i) Identificar mediante microchip y proceder a la esterilización quirúrgica de todos los gatos antes de los seis meses de edad salvo aquellos inscritos en el registro de identificación como reproductores y a nombre de un criador registrado en el Registro de Criadores de Animales de Compañía.

A partir de los 6 meses todos los gatos de particulares deberán presentarse tan solo a castrados.

Todos los expositores deben aceptar y respetar el conjunto de reglamentos de WCF y ASFeC.

La organización podrá cambiar los jueces si estos no pudieran participar por otros disponibles. Los expositores son responsables de sus gatos. Está prohibido abandonar la sala en horario de exposición

